

JUEVES 30 de agosto 2018

CARLOS CIAPPINA

ARGENTINA: ANTES y DESPUES DEL PERONISMO

Más allá de todas las posiciones, existe una Argentina antes y otra después del peronismo. Entre 1945 y 1955 el peronismo llega para arruinar la fiesta de las elites en nuestro país y a intentar construir una sociedad inclusiva, solidaria, justa. El peronismo es “el hecho maldito del país burgués”, decía John W. Cooke. Carlos Ciappina propone definir cuatro puntos esenciales del peronismo:

1. ¿Qué converge en el peronismo?

Mandato de los caudillos federales en lucha, durante el S.XIX, con la elite porteña.

Mandato de las economías regionales del S.XIX en lucha con el proyecto de los mercaderes porteños, “el partido de los tenderos” (decía San Martín).

Federalismo - Economías regionales - Federalismo popular → convergen parte en el Rosismo, luego ese federalismo regional y popular estará dentro del Yrigoyenismo.

Principios del S.XX: Yrigoyenismo - Socialismo - Anarquismo → estarán presentes en ese período transicional que se inaugura en la Década del '30, que puede ser vista como la Década Infame, o como un proceso económico, social y político de entramado de esas tradiciones y rebeliones que vienen desde el federalismo hasta el anarquismo de 1910 y 1920.

2. Período 1943 – 1946: uno de los momentos más ricos de nuestra historia.

Este período es el que mejor explica lo que va a ser luego, el peronismo.

Se inaugura con la Revolución del 4 de junio de 1943 hasta la asunción de Perón el 4 de junio de 1946.

Este período de tres años es el fundacional del peronismo.

Para poder comprenderlo es necesario analizar varias cosas.

Analizaremos la Dialéctica entre Perón y el Pueblo:

Están los individualistas que creen que el peronismo es un logro de *Perón solo*, a quien el pueblo seguía ciegamente. Esta es una visión más conservadora y liberal, que les resultó muy útil para defender la teoría del gran engaño a un pueblo que iba ciego tras Perón.

Otra visión es la que interpreta al peronismo como resultado un juego de las masas decididas a tomar el palacio en octubre. Una mirada donde Perón y Evita tienen un rol sectario.

Ciappina nos propone interpretar este período como un diálogo entre Perón y su Pueblo, donde ambos se van transformando mutuamente.

¿Dónde encontrar ese camino de diálogo? → Discursos de Perón.

Período '43 hasta 17 de octubre del '45:

Perón pide la Secretaría de Trabajo y Previsión que era un Departamento a quien nadie le daba relevancia. Perón quiere la relación entre los y las trabajadores/as, algo que nadie quería asumir. Él registra que hay una clase social que tiene vacancia política en la representación dentro del Estado. Al que la oligarquía siempre daba respuesta represiva.

Discursos sugeridos: Perón como Ministro de Guerra da una Conferencia en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata sobre la Defensa Nacional, la posguerra. Su discurso circula en torno al estado de la población de la Nación (salud) allí Perón propone transformar la realidad social de la Nación (ver anexo I).

Paralelamente a este momento comienzan a establecerse los primeros convenios de trabajo con los sindicatos de los distintos gremios, entre 1943 y el 17 de octubre de 1945 se habían celebrado 320 convenios de trabajo, que hasta el momento no existían.

Otro discurso es el que brinda en 1944 en la Bolsa de Comercio, un espacio típicamente capitalista. Allí Perón, ya Vicepresidente de la Nación, esboza su propuesta de una negociación entre el capital y el trabajo.

Allí él dice que los obreros tienen derechos, los sindicatos tienen derechos, iguales a los de los empresarios.

(ver anexo II)

El 17 de octubre de 1945

Lo que luego llamaremos la Doctrina Peronista, señalada entre el período comprendido entre 1943-1945, tiene un 17 de octubre que aporta al peronismo, de ese Perón que había sido expulsado de la carrera militar y política por sus pares, el sentido de esa dialéctica Perón-sindicatos-trabajadores-pueblo, y es la clase trabajadora que sale a rescatar a Perón, otorgándole al peronismo, a Perón y los/as trabajadores/as, un carácter plebeyo que no tienen otros movimientos en América Latina. Y es el pueblo trabajador, el que le da un mandato. Ese momento es un hecho central del peronismo, donde lo que Perón proponía como esquema económico-social a lograr, esa Nación independiente, libre y soberana política y económicamente, sin el Pueblo era imposible.

Ese entramado entre Perón y la clase trabajadora, no se va a terminar nunca.

3. Período 1946-1952

Es central en este período el Primer Plan Quinquenal, muestra de la potencialidad política del peronismo y los sindicatos. Además la idea de un Estado muy poderoso, capaz de lograr planificar el conjunto de la Nación.

¿Qué se planifica? La economía, el mundo financiero, las nacionalizaciones, el desendeudamiento, la obra pública, la nacionalización del comercio exterior, y dentro de ese primer Plan Quinquenal, la planificación de la obra social del peronismo que va desde las escuelas, pasando por los hospitales, hasta la Fundación Eva Perón.

Adquiere relevancia aquí la dialéctica entre Perón y Evita, un diálogo a veces amoroso, otras ríspido.

Es Evita quien mantiene y profundiza el carácter plebeyo del peronismo con su capacidad transformadora y revolucionaria.

Constitución de 1949: toda la obra del peronismo se estrellaba contra la Constitución del año 1853, es entonces que se decide que, para poder cumplir todo lo previsto, era necesaria la modificación.

La CN de 1949 es el momento máximo del constitucionalismo, podemos afirmar que este acto es el de mayor madurez de la doctrina peronista. Se tenían en cuenta los derechos del trabajador, derechos sociales y cómo considerar la propiedad privada.

4. Período 1952-1956

El 4 de junio de 1952 Perón es reelecto. A partir de su reelección, en la cual obtuvo la victoria con un 62 % de los votos, se produjeron algunos cambios significativos. Se introduce el Segundo Plan Quinquenal.

Surge un quiebre. La muerte de Evita, sumada al fracaso de la cosecha del '52/'53, pone al peronismo en situación de debilidad económica y cuestionamiento de los sindicatos. Momento de crisis.

Esto se resuelve en el año 1954 cuando en el Congreso de la Productividad se ajustan algunos puntos sin dañar el ingreso de los trabajadores.

Allí, cuando se percibe que Perón no podrá ser derrotado en las urnas, es cuando la elite decide dar el golpe de Estado.

Reflexión. Con la Constitución de 1949 las tres banderas peronistas, *Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social* estaban en alto. Por eso no es casualidad que lo primero que hacen los “fusiladores” de la revolución del 55 es abolirla porque era un paso imprescindible para reinstalar el capital liberado de toda traba en nuestro país.